MARINA

PERIODICO INDEPENDIENTE

Redacción y Admón, Peligros, 3, Teleta-,, 2-931

Director: ALFONSO RUIZ DE GRIJALBA

Madrid 25 de Mayo de 1921

Gerente: MANUEL MONTILLA Y GARCÍA

ANO LIII-Núm. 10 670

හම්ග

JOR

FEC.

E del

urifler

or in.

("_3

da cla-

grada-

para

España

unza

OS

pores

dición

Z.

pana;

adas.

-En

0

ADDIN .

Fué característica de la pasada gue rra europea el escaso empleo de las grandes flotas, ya que sólo fué una, la verdadera gran batalla habida; y los interesados, que al ser declarada la guerra creyeron que los combates navales esterian a la orden del die, quedaron

El motivo de esta relativa inmovili. dad de las flotes es clare:

Alemania tuvo misdo de exponer la suya a las contingencias de un combate con fuerzas superiores, conflando en que venciendo al enemigo por tierra, el conservar su escuadra integra le ayudaría para firmar una pez ventajosa.

Acerca del error y graves consecuencias que tuvo este criterio son interesantes los siguientes párrafos de Tirpitz extraídos de sus «Memorias»:

«Solamente los buques de batalla po-

Entre los reproches que se me han lanzado solamente uno me ha hecho mella, el no haber construído mayor número de acorazados.»

Acerca de las ventajas que habría re. portado a Alemania una batalla naval de éxito sún dudoso, sigue diciendo

«Inglaterra era nuestro principal enemigo y su prestigio mundial ae basaba sobre la fe en la inviolabilidad de su

Un combate naval que fuese una victoria alemana o aun un éxito dudoso para Inglaterra podría causar un serio goipe al prestigio de ésta, baste pensar la impresión producida en el mundo por nuestra victoria de Coronel.

Si en 1914 hubiésemos vencido en el mar, la marcha de toda la guerra habría cambiado; Italia no se habría pasado al enemigo y nuestras relaciones con los países escandinavos no se habrían en-

Según Tirpitz, un combate naval al principio de la guerra habría sido de grandes consecuencias políticas favorables a Alemania, lo que al cabo de dos sños, el de Jutlandia ya fué tardío y no produjo ningún resultado apetecible en la marcha de la guerra.

En 1915 escribía Tirpitz:

· Hindemburg podría hacer otros 100.000 prisioneres rusos sin que hubiésemos avarzado mucho hacia el fin.

El hundimiento de varios buques de linea ingleses sería de mayor efecto sobre las naciones neutrales.»

Todo lo anteriormente copiado demuestra que Tirpitz era partidario de una mayor actividad y empleo de la flote, y puede suponerse que con él toda la Marina alemana, o sea de su utilización para el fin que había sido construída: la lucha con la ingless; bien lejos de suponer inutil la existencia de les grandes buques.

La inercia de la flota alemana más bien debe atribuirse a los centros políticos, gabinetes, Estados Mayores, etc., de que se encontraba rodeado el Kaiser y que creyeron que la guerra se ganaría en los campos de Frances y Francis.

Que fuese Tirpitz partidario del empleo de la escuadra no quiere decir que creyese inútil la existencia o empleo de los submariaos y sí perfectamente acordes y complementarias las acciones de ambos elementos de lucha.

El proyecto de guerra submarina a ultranza fué propuesto por él en Marzo de 1916, y al ser rechazado por el Kaiser presentó su dimisión de secretario de Marina y acerca de esto dice:

'Yo veis que la nación se precipitaba en el abismo y no quería asumir más tiempo, delante del Reichstag y del puebio, la parte de responsabilidad de los Peligros que derivan de incertidumbre

en la conducción de guerra.> Es decir, que el Gobierno alemán no queria arriesgar la flota en un combate y la dejaba inactiva en sus bases (1) y tampoco permitía el pieno uso de los

submarinos, ya que hasta Febrero del año 17 no se declaró la guerra subma: rina en toda su extensión.

> JUAN NAVARRO Alférez de navío

(1) La batalla de Jutiandia debe conside. rarse como un hecho aislado, un accidente en la norma ordenada. Así en el comunicado ale: mán se dijo que ocurrió la bataila en el curso de una expedición al Norte y que nada hacía presumir pudiera encontrarse a la fluta inglesa complete; o sea que más bien se debió es. te encuentro a la casualid d que al plan premeditado de combatir.

EN PORTUGAL

Las víctimas de la aviación

Dos aviadores portugueses, militares, salieron en un aeroplano de Eivas.

Al llegar a la frontera, a 5 kilómetros de Badajoz, cayó el aparato desde gran altura al suelo.

El golpe fué tan tremendo, que los dos aviadores resultaron muertos.

Eran éstos un alférez y un sargento.

Suicidio de un abogado

Telegrafían de Badajoz:

El conocido jurisconsulto de esta capital don Manuel Martinez se suicido esta mañana, disparándose dos tiros en

Hasta ahora se desconocen las causas que indujeron al conocido abogado a tomar tan trágica resolución.

REUNIÓN EN FOMENTO

Restricciones en el flúido eléctrico

Ayer mañana, a las doce, se reunieron | en el ministerio de Fomento los representantes de las industrias eléctricas, los de las Cámaras de la Industria y de la Propiedad, de los panaderos, tipógrafos hoteleros y Prensa periódica.

La reunión duró hasta después de las dos de la tarde.

Las Compañías manifestaron que las lluvias actuales apenas han modificado la situación, y que las restricciones, aun que no tan apremiantes, habrá que implantarias dentro de un breve plazo.

Al fin se acordó: Que se avise el comienzo de las restricciones con veinticuatro horas de an-

Que sean al principio de dos horas, y si las circunstancias lo fueran exigiendo -como aseguran las Compañías que sucederá-de tres y por último de cuatro.

La primera restricción—o mejor dicho suspensión del suministre-será de doce

La segunda, de once a dos.

La tercera, de diez y media a dos y

El Sr. La Cierva encargose de buscar el modo de restringir el consumo privado y de sustituir en lo posible el alumbrado pública de electricidad por el de gas flúido.

El Corpus en Granada

Ayer empezaron las fiestas organizadas con motivo del Corpus.

El concerso de escaparates constituyó un número atrayente y se vieron lleuas las calies en donde se encontraban los comercios

El primer premio se concedió al escaparate de la tienda de tejidos denominada La Pez.

El vapor

ALFONSO XIII

de esta Compañía, saldrá salvo contingencias, el día 27 del corriente mayo de Bilbao, el 28 de Santander, el 29 de Gijón, el 30 de Coruña y el 31 de Vigo, en viaje extraordinario para New York y

Mañana con motivo de la festividad del día, y siguiendo nuestra costumbre, no se publicará

DIARIO DELAMARIDA

AYER EN EL CONGRESO

Quienes lean la referencia de lo ocurrido ayer en el Congreso y examinen serena e imparcialmente lo ocurrido en elle, tendrán que fallar inapelablemente contra la conducta del ministro de Ha cienda, que en este caso es del ministe rio en conjunto, frente a la de la oposición liberal, ahora compartida por otras

Nunca se ha visto, ni mas precipitación para la presentación de proyectos trascendentes para la economía nacional y para las esencies liberales-véanse los proyectos de reforma de Código y el de Tabacos-ni una resolución tan grande del Gobierno para que obras de tanta importancia salgan del Parlamento sin discusión apenas, sin aquellas reformas convenientes que un meditado y sereno examen, y el juicio de todos sobre la cosa en debate, expuesto en su sitio natural, puede proporcionarles. Toda objeción que propenda a la reforma del pensamiento ministerial, que por lo visto es infalible en lo que resuelve e inmejorable en lo que concibe, ha de reputarse como propósito obstructivo y afán de perder el tiempo irremisiblemente, cuando no como prurito de alcanzar el Poder.

Y es lo curioso del caso que quienes discurren así, podrían ostentar el título de obstructores máximos y ambiciosos supremos, si para el ejercicio de tan vituperables profesiones fuera menester credencial.

Ayer, las minorías liberales, sin poner en el intento el menor deseo de obstrucción, por el lícito propósito de mejorar el proyecto de Tabacos consiguien do mayores garantías para el Tesoro y mejores rendimientos para la Hacienda pública, solicitaron del Gobierno una opinión concreta respecto del límite que estaba dispuesto a conceder a las enmiendas presentadas, y en cuanto a otorgar una conveniente amplitud a los debates; el Gobierno habló bien expre sivamente respecto de lo primero, desechando una a una todas las enmiendas, y no fué más contemporizador respecto de lo segundo porque dijo por boes del señor presidente del Consejo estar dispuesto a no aplicar el método abrevia. do (la guillotias) para la aprobación del proyecto de Tabacos... si no había nece

La opinión, que sabe a qué atenerse ante estas actitudes, fallará resueltamente contra esta propensión porque se despeña el Gobierno, porque es inadmisible que se quiera ir a la aprobación automática, sin examen casi, de proyectos de tanta monta, anulando, por ende, la función parlamentaria, que cuando se desenvuelve por los cauces convenientisimos de ayer, realiza el deber primero que le incumbe y su misión más alta. Y es inadmisible por injusto y por lo que tiene de desconsiderado para las personas, que en quienes así proceden en cumplimiento de su deber, no se suponga otro móvil que el de derribar al Gobierno ni sirviendo a otra interrogante que la de «¿cuándo vendré

Cierto que quien así discurría ayer en el Congreso era el señor La Cierva inca pacitado para atribuir a los demás sentimientos fuera de su comprensión y su conducts, pero, así y todo es lamentable que eso se presuma y deplorable que se diga de manera tan pública, por lo que puede contribuir a crear estados de áni-

mo que por ahora no sienten los libersles y deseo de represalias que hasta ahora tampoco han sentido.

Como si acabara de nacer ahora a la vida pública e impecable por especial decreto divino, sintió el señor La Cierva ayer por primera vez y le expuso con la tranquilidad con que suele decir las cosas mas extraordinarias, el fuerte contraste que existe entre los anhelos de España y el ambiente que se respira en el Parlamento. Tiene el señor La Cierva razón, pero ese ambiente estuvo antes y por su culpa enrarecido de tal modo. que sin su fácil adaptabilidad a lo nauseabundo, seguramente hubiera perecido por asfixia.

Ampliación de estudios

La Junta para amplisción de estudios e investigaciones científicas ha invitado al prefesor H. Boruttan, de la Universidad de Berlin, a dar un curso de «Fisologia de las aminas biógenas», que constará de cuatro lecciones y de varias sesiones de trabajos prácticos. Estas se celebrarán en el Laboratorio de Fisiología, instalado en la Residencia de Estudiantes, Pi-

Las inscripciones, que son gratuitas y en número limitado, deberán hacerse en la Scoretaria de dicha Junta, Almagro, 26, hotel, por carta o personalmente, de diez, a doce de la

El curso comeszará el martes próximo, a las tres de la tarde.

EN PORTUGAL

El movimiento revoluciorio de Lisboa

Toma posesión el nuevo Gobierno

Según noticias de Portugal, después de la consulta con los jefes políticos, el presidente de la República ha encargado de formar Gobierno a Barros de

La lista del Gabinete es la siguien-

Presidencia y Hacienda, provisionalmente, Tomé de Barros Queiroz:

laterior, general Abel Hipólito. Comercio, Antonio Granjo. Trabajo, Aboni Inglés. Agricultura, Sousa da Gámara.

Colonias, Ferreira da Racha. Guerra, general Alberto da Silves-

Marina, Paez Gómez. Justicia, José de Matto Cid, y Extranjero, Mello Barredo.

El Gobierno ha tomado ya posesión. Los ministros pertenecen al partido liberal por haberse negado los demócratas a formar parte del Gabinete, comprometiéndose, sin embargo, a prestarle

AL TRAVES DE LOS ANDES

Castigo a dos aviadores

Dicen de Santiago de Chi e:

Los aviadores tenientes chilenos don Roberto Herrera y don A'fredo Gertner, ocupando un biplano de guerra Havilland, partieron de la Escuela de Aviación militar de Santiago de Chile y cruzaron la cordillera de los Andes, entre una neblina muy dense.

A consecuencia de haberles faltado la nafts, aterrizaron violentamente cerca de San Luis.

El aparato quedó completamente destrozado.

El aviador Herrera sufrió diversas heridas, y Gertner resultó ileso milagro-

El ministro de la Guerra chileno, enterado del caso, acordó aplicar a los aviadores rigurosas medidas disciplinarias, a pesar de su hazaña, teniendo en cuenta que salieron de Chile sin permiso y sin dar conceimiento a la Superioridad.

DIARIODE LAMARINA Apartado 3 2 0. Apolo de una obra de Munez Seen, Pe-

UNA CONVOCATORIA

El ingreso en la Escuela de aprendices marineros

L' Gaceta publica una convocatoria de 160 piszas para el ingreso en la Escuela de aprendices marineros, con arre glo a las siguientes condiciones:

a Hiber cumplido quince sños y no exceder de diez y ocho el día 1 de octubre, fecha de ingreso.

b Ser soltero.

e Acreditar en reconocimiento facul tativo la robustez y demás condiciones exigidas para el servicio, con arreglo a le que dispone el artículo 10.

d Saber leer, escribir y las cuatro reglas fundamentales de la Aritmética.

Las solicitudes de los que deseen ingresar se dirigirán al capitán general del departamento de El Ferrol, entregándose para su tramitación en la Jurisdicción de Marina en la corte, Jefaturas de Estado Mayor de los Departamentos y Comandancias o Ayudantías de Marina y estas autori lades se encargarán, respectivamente, de facilitar el reconocimiento y examen a que se hace referencia en este mismo artículo.

Las solicitudes irán escritas de puño y letra del interesado, haciendo constar en ellas que se obligan a cumplir todo lo dispuesto en el Reglamento de la Es-

Acompañarán a las solicitudes los documentos siguientes.

a Certificado de seta de inscripción de nacimiento en el Registro civil.

b Certificado de soltería. c Certificado de buena conducta, ex-

pedido por la autoridad municipal. d Acta del consentimiento del padre madre o tutor, levantada ante la autoridad de Marina del sitio en que se presente la solicitud.

e A los anteriores documentos unirán las autoridades de Marina respectivis el acta del reconocimiento facultativo y la de examen.

AMU BODA

En la iglesia de la Concepción se celebrará el próximo día 27, y a las cinco de la tarde, la boda de la bel sima seño rita Mercedes Peironcely y Puig de la Bellacase, hija del ingeniero de Caminos y director adjunto de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante, don Ramón, con el profesor de la Escuela de Arquitectura, don Pedro Muguruza y

TEATROS

La comedia en do actos y un prólogo original del Sr. Burgos Orellans, anoche estrenada en el Español no fué del agrado del público.

En Méjico y por la compañía de María Guerrero Fernando Diaz de Mendeza se ha estrenado con gran éxito «La dama d l armiño» del poeta español Luis Fernández Ardavin. Según la prensa mejicana la obra ha obtenido un éxito triun-

Es el beneficio de la primera actriz señorita Carranza de la Sociedad Linares Rivas, ha estrenado este ilustre comediógrafo un apunte de comedia muy lindo t tulado «Nuestro enemigo», que gustó mucho.

Han entrado a formar parte de la compañía de Pedro Sepúlveda, Eloisa Maro y Eduardo Asquerino.

Esta noche se estrenan «Los salvajes» del autor americano Chiraldo y «Mi salvador», de los señores Paradas y Jimé-

Van muy adelantados les ensayos en Apolo de una obra de Muñez Seco, Pé-

TASA DEL PAPEL

La comisión que preside el señor ministro de Fomento ha acordado para el próximo mes de Junio los siguientes precios para los papeles empleados por los diarios y revistas, sobre vegón fábrica:

Papel para diarios

«A isado» en bobines y peso de 50 gramos metro cuadrado en adelante: 87 posetas los 100 kilos.

Papel para revistas

Sea cualquiera su consumo al año.

Clase A (tipo corriente), «satinado»,
en pliegos y peso de 60 o más gramos
metro cuadrado: 105 peset s los 100 kilos.

Clase B (tipo especial) «satinado», en pliegos y peso de 60 o más gramos metro cuadrado: 141 pesetas los 100 kilos.

Clase C «couché», en pliegos y peso de a 80 a 130 gramos metro cuadrado: 191 pesetas los 100 kilos.

lond of the inches Notes

rar a los citados precios a todos los ciarios y revistas.

2.ª Los papeles para «periódicos disrios» que se soliten «satinados» tendrán un recargo de 3 pesetas en los 100 kilos, y de 5 pesetas los que se pidan en pliegos.

menor de 50 gramos el metro cuadrado, no siendo inferior al de 45, abonarán 5 pesetas más en los 100 kilos.

EL TEMPORAL

ENORMES DAÑOS

Murcis.—Comunican de Lores que, a causa del temporal, se ha derrumbado una casa en el Passje.

La habitaba un matrimonio, que tuvo la suerte de quedar ileso entre los es combros.

Barcelona.—Hoy se han recibido en esta capital noticias de Tortosa dando cuenta de las inundaciones ocurridas en dicha localidad por la crecida del río Ebro a causa de las persistentes lluvias.

Las aguas inundaron las tiendas y pisos bajos de numerosas calles.

El vecindario se vió obligado a hacer uso de embarcaciones para trasladarse de un punto a otro de la población.

Según las últimas noticias, el Ebro ha empezado a decrecer.

Comunican de Igualada que a consecuencia de las lluvias hubo un desprendimiento de tierras sobre la vía férrea entre Capellades y Pobla de Claramunt, Un pordiosero que marchaba por la vía, al darse cuenta del accidente, se apresuró a ponerlo en conceimiento del jefe de la estación de Capellades en el preciso momento en que iba a selir un tren de viajeros.

La rapidez con que el pordiosero, llamado José Castelló, comunicó lo que sucedía, evitó numerosas desgracias.

Entre los viajeros se realizó una colecta para premiar la noble acción de Castelló.

INTERESANTE DISCURSO

En la Embajada francesa

Ayer, a las seis de la tarde, monsieur De France, embajador de Francia, ha recibido por primera vez a los miemo bros de la colonia francesa.

Monsieur Mombrum, presidente de la Sociedad de beneficencia, dió la bienvenida al embajador en nombre de toda la colonia.

En seguide, monsieur De France tomó la palabre, declarando que se congratulaba de tener a su lado a un miembro del Gobierno de la República, monsieur Paul Laffont, subsecretario de Estado en Correos y Telégrafos, que se en cuentra de paso en Madrid para trasladarse a Marruecos.

Después manifesté su satisfacción para volverse a encontrar entre la colonia francesa de Madrid que había conocido haca un cuarto de siglo.

H blando de Francia, el embajador dijo que, en contra de lo que insinúan sus enemigos, no tienen designios ocultos y no quiere más que la ejecución de los Tratados, deseando únicamente

restañar sus heridas, edificar sobre sus ruinas y trabajar con la paz social.

—Tengo, señores—continuó monsieur De France—, tenemos un papel modesto que desempeñar en el cuadro de la actividad general de Francia.

Establecidos en este país noble, generoso, y que nos ofrece su hospitalidaddebéis ejercer vuestra actividad, como
desde luego venis haciéndolo hace ya
tiempo, en un sentido provechoso para
los que os hospedan y para vosotros
mismos.

Los intereses generales de ambos pefses vecinos se encuentran estrechamente ligados; tenemos necesidad de los unos de los otros.

Para el bien de las dos naciones, nuestras relaciones recíprocas intelectuales, morales, económicas, comerciales y políticas, deben cada día aumentar y hacorse más estrechas y más cordiales.

Hotas americanas

De Buenos Aires:

El yacimiento del comodoro Ribadavia ha producido en el mes de Abril 20.000 metros cúbicos de petróleo.

La gasolina ha abaratado considerablemente.

Do Quite:

El presidente, don José Luis Tamayo, y el ministro de Hacienda, don Gustavo Aguirre, regresaron de su viaje a Guayaquil muy satisfechos del resultado de las negociaciones financieras.

En breve celebrarán el presidente y los ministros una reunión que se considera muy importante para los intereses del país.

E señor Barros Luces, cónsul de Chile en Burdeos, ha sido nombrado cónsul general en Amberes.

Do Rio Janeiro:

Ha embarcado con destino a Europa el diputado señor Domingos Gonsálvez, representante del Brasil en la Conferencia mundial del algodón que en breve se inaugurará en Manchester.

Los Estados de Jersipe, Pernambuco, Río Janeiro y Espícitu Santo han dado también su adhesión a la candidatura de don Arturo Hernández, gobernador del Estado Minas Heraes, para la presiden cia de la República.

Se ha aprobado un crédito de 2.500 contos para avudar a la población de Amazonas, que se encuentra en situación angustica a consecuencia de la gran baja experimentada por el caucho, su producción principal.

de palacio

Su Majestad la Raina doña Victoria Eugenia salió ayer mañana, a las diez, de Palacio, en automóvil, acompañada de su dama particular, la señorita de Carvajal, y se dirigió al Sanatorio antituberculoso de Húmera.

A la puerta del benéfico establecimiento fué recibida la Seberana por el director y personal facultativo.

Después de visitar las distintas salas, la augusta señora regresó al regio alcázar.

A las once y media entró en Palacio la eminente trágica francesa Sara Bernhardt, con su médico, el doctor Marrot.

Al bajar del automóvil en la Puerta del Príncipe, fué colocada en una silla portátil y conducida hasta el ascensor que conduce a las galerías altas, donde se encuentran las habitaciones de la Real familia,

Los Reyes don Alfonso y doña Victoria recibieron en audiencia particular a la gioriosa actriz, la que expresó su gratitud en frases expresivas a Sus Majestades por haber sido honrada en España con la concesión de la gran cruz de Alfonso XII, con que el Monarca premió su benemérita labor artística.

El jese superior de Palacio, señor marqués de la Torrecilla, estuvo anoche en la estación del Norte a despedir a la duquesa de Dato y sus hijas; en representación de los Reyes, y les reiteró el

de la calle de Sevilla números 4 y 6 está sélidamente acreditado,

Su esmeradisimo servicio de que ha dado constantes pruebas en infinidad de banquetes, han consolidado la mercaida fama que gora de antiguo.

testimonio de afecto de Sus Majestades.

Hoy miércoles, a las doce de la mañane, inaugurará el Monarca la Exposición de arte prehistórico español, organizada por la Sociedad de Amigos del Arte, en el Palacio de Bibliotecas y Museos.

OUBA

Nuevo Gobierno

El nuevo Gobierno ha quedado constituído en la siguiente forma: Estado, Dr. D. Rafael Montoro.

Justicis, Dr. D. Erasmo Regueiferos. Gobernación, D. Francisco Martínez. Hacienda, Dr. D. Sebastián Gelabert Obras públicas, Dr. D. Orlando Freyro Agricultura, Comercio y Trabajo, doctor don José María Collantes.

Instrucción pública y Bellas Artes, dector D. Francisco Ziyas Alfonso.

Sanidad y Beneficencis, doctor don Juan Guiteras. Guerra y Marina, general don Deme-

trio Castillo Duany. Secretario de la Presidencie, doctor

Secretario de la Presidencia, doctor don José Manuel Cortina.

Romeo y Julieta

LA MEJOR MARCA DE TABACOS

Bibliotecas públicas de Madrid

Servidas por el Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueós logos, se encuentran abiertas, todotodos los días laborables, las Bibliotecas siguientes:

Museo Arqueológico Nacional, Serrano, 13, de ocho a catorce; los domingos, de diez a trece. (La consulta de libros requiere autorización del Jefe del Museo).

Biblioteca popular del distrito de la

Inclusa, ronda de Toledo, 9, de dieciséis a veintidós. (Los domingos, de diez a trece).

Talleres de la Escuela Industrial:

Embajadores, 68, de ocho a catorce.

Museo de Ciencias Naturales, paseo de Recoletos, 20, bajo, de ocho a a catorce. (Las obras de Zoología, Botánica y Geología, pueden consultarse en el nuevo local del Museo, Palacio de la Industria y de las Artes (Hipódromo).

Museo de reproducciones artísticas, Alfonso, XIII, 58, de ocho a catorce. (El mes de Agosto estará cerrado por motivo de limpieza). Biblioteca Nacional, paseo de Recoletos, 20, de ocho a catorce (Los

letos, 20, de ocho a catorce. (Los domingos, de diez a una).

Facultad de Medicina, Atocha, 104 y 109, de ocho a catorce.

Escuela Industrial, San Mateo, 5, de ocho a catorce, excepción del mes de Agosto, que será de ocho a doce, por motivo de limpieza.

Real Academia de la Historia, León, 21, de dieciséis a veinte y de quince a diecinueve.

Archivo Histórico Nacional, paseo de Recoletos, 20, de ocho a catore. c

Sociedad Económica Matritense, Plaza de la Villa, de ocho a catorce.

Biblioteca del Real Conservatorio de Música y Declamación, de ocho a catorce.

Jardín Botánico, de ocho a catorce Facultad de Derecho, San Bernardo, 59, de ocho a catorce; los domingos, de once a trece.

Biblioteca popular del distrito de Chamberí, paseo de Ronda, 2, de deciséis a veintidós. (Los domingos, de diez a trece).

Escuela de Veterinaria, Embajadores, 70, de ocho a catorce, a excepción de la segunda quincena del
mes de Agosto, que se dedica a
a limpieza.

Escuela Superior de Arquitectura Estudios, 1, de siete a trece, a excepción de la segunda quincena del mes de Agosto que se dedica a la limpieza.

Facultad de Farmacia, Farmacia, z de nueve a dos y de catorce a diecisiete.

nstituto Gográfico, paseo de Atocha, 1, de ocho a catorce.

LAS CORTES

EN EL CONGRESO

Sesión del día 24 de Mayo de 1921

A las tres y media abre la sesión el señor Sánchez Guerra.

En el barco szul, 'os ministros de Gracia y Justicia, Gobernación y Fomento. Es aprobada el acta de la anterior.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Los señores Lázaga, Crespo de Lara, Guerra del Río y Benitez de Lugo hablan en esta parte de la sesión, formulando ruegos y denuncias, a los que contestan los respectivos ministro.

ORDEN DEL DIA El proyecto de Tabacos

Se reanuda la discusión del proyecto de Tatacos.

La Cámara se anima con la presencia de la

mayor parte de los diputados.

El conde de Romanones interviene para fi-

jar la actitud de la minoria liberal en el debate.

Hace a gunos dias—dice—pregunté al pre-

Hace algunos días—dice—pregunté al presidente del Censejo por el plan parlamentario del Goblerao, contestándome que consistía en la aprobación de los proyectos de reforma del Código penal, de Tabacos y de Transportes.

Han pas-do varios dias y la situación es lgual, sia que dichos proyectos vayan en camino de su aprobación.

Las Cortes se abrieron el 3 de Enero; las misorías han dado toda clase de facilidades, y sin embargo, ¿cuál ha sido vuestra obra ourante cinco meses?

Pues habéis llevado a la sanción de la Corona un escaso número de leyes sia importancia ninguna.

¿No creéis, entonces, que hay derecho a preguntar si esta situación puede continuar? Ahí están esperando otros proyectos de ley,

An estan esperando otros proyectos de ley, de los cuales el Goblerao hace cuestión de Gabinete: la aprobación del proyecto ide Tabacos, que debe ser examinado con todo dete, i niento por las oposiciones.

Nirguna de estas minorías ha peastdo en la obstrucción, sino en deliberar, con toda la amplitud necesaria. No nos oponemos a la prórroga de las se

lunes; pero sada más.

De ninguna manera consentiremos la apli

cación de la guillotina.

Bastante es daros esas facilidades. No pldáis más.

Si tanta prisa existe, ¿por qué no se presentó ante el proyecto?

No tenéis más remedio que resignaros a una discusión amplia. Si quisiérais aplicar el art. 112 del Regla-

mento (el de la guillotina), quedarian retira:
das todas sus facilidades que damos al Goblerno.

De la reforma del Código penal ya hace un mes que nadie habla. Queda el de Transportes.

El ministro de Fomente: Son dos proyectos.
El conde de Romanones: Parece que su se foria entra por el camino del desglose, con vencido de la imposibilidad de aprobarlos en globo.
El ministro de Fomente: Son dos proyectos:

el de Ferrocarriles y Obras públicas y el de protección a la industria naval. El conde de Romanones (con ironia): ¿Na-

Ei conde de Romanones (con ironis): ¿Nada más? (Grandes risas.) Quedan ya muy pocas sesiones. ¿Cree que

en esas podrán aprobatse esos proyectos.

El ministro de Fomento con patriotismo sí.

El conde de Romanones: El patriotismo se ría, entonces, aprobarlo todo sin discutirio.

Nosotros lo que no haremos es pedir votaciones nominales para todo, como su señoría. El señor Nougués: No prometa demasiado, por si acase. (Más risas.)

El conde de Romanones: El señor Cierva, antes de ser ministro de Fomento, cerró el paso a otros proyectos.

Yo conezco al ministro de Fomento, y comprendo que ni desde el banco azul puede dejar de hacer oposición.

El ministro de Fomento: Me sorprende que después de un buen almuerzo no sean más transigentes sus señorias.

El conde de Romanones: Eso es una astra canada.

El señor Prieto: Antes se decia gansada.
(Grandes risas.)

El conde de Romanones: Esta minoría en tiende que la aplicación del artículo 112 constituye una provocación y una dificultad para

la armonia.

Vosotros sois un Gobierno laterino, de lo más interino que se conoce. No hay dia que no se hable de crisis, palabra que no se pronuncia sólo en nuestros almuerzos, sino también en los vuestros, porque todos almorzamos. (Risas.)

El señor Villanueva manificata que está blen definida la actitud de su minoria contra el provecto, que les parece francamente maio.

Dice que espera se liegue a un pensamien to común por parte de todos los grupos liberales para apreciar cuantos proyectos se pre-

Y censura al Gobierno por el aumento sin

tasa ni me ida que todos los días está intro.

Agrega que discutirán con la amplitud necesaria los proyectos cuya aprobación preten.

Después ataca la política arancelaria del Goblerno, calificándola de verdadera orgia que a nadle satisfice.

Por este camino—dice—no se prepara bien el camino del porvenir, sino que se esti sembrando algo muy peligroso en las clases humildes de la sociedad.

Nosotros—termins—creemos haber cumpli do con nuestro deber. El ministro de Hacienda agradece las faci-

lidades que le brinda el conde de Romano.

En cuanto a la presentación del proyecto.

olvida el conde de Romanones la fecha en que ocupé la cartera y los acontecimientos surgidos después.

Además, no era de asperar que tropiz na

con tantos inconvenientes este proyecto, contra el cual no han hecho ningún cargo concreto las oposiciones.

Recoge después algunas de las maulícais

ciones del señor Villanueva, a quien confesta elegiando la labor del partido conservador en el ministerio de Hacienda. El partido conservador ha traido proyectos de trascendencia, como el de reforma de la

contribución territorial, que está llamado a rendir excelentes resultados.

Además, dadme soluciones. Porque aquí todos son cargos y censuras; pero el remedio

Respecto de la reforma arancelaria, ha respondido a una necesidad nacional, y por eso

la ha traido el Gobierno.

El conde de Romanones rectifica, diciendo que el ministro de Hacienda ha resultado un digno discípulo del presidente del Consejo, pues no ha contestado a las preguntas formuladas.

Co

125

alz:

alg

200

qua

n.c

rán

litro

Insisto, por tanto, en saber si el Gobierno se propone aplicar la guillotina, porque éste es un punto muy interesante.

El presidente de la Camara pregunta si se acuerda prorrogar la sesión por menos de dos heras; pero las izquierdas piden votación no, minal.

El conde de Romanones manifiesta que no

puede acceder a esa prórroga mientras el ministro de Hacien a so conteste categórica mente a la pregunta que le ha formulado.

El ministro de Hacienda replica que des

pués de las facilidades que ofrecen los libera les, cree que no habrá necesidad de llegar a la aplicación del artículo 112.
El conde de Romanones manifiesta entor

El conde de Romanones manifiesta enton ces que espera también conocer la respuesta del presidente del Consejo, el cual acaba de entrar en el salón.

El presidente del Consejo dice que contesta en la misma forma que el ministro de Hacienda, porque también opina que, dadas las facilidades que brindan las oposiciones guber namentales, no habrá precisión de recurrir al método abreviado que establece el artículo 112 del Reglamento.

El conde de Romanones: De ahí se deduce que si la discusión no es normal, se aplicatá la guillotina.

Y esta, por muchas razones, me parece inadecuado para el proyecto de Tabacos. (Rumores.)

El presidente de la Cámara vuelve a pregun-

tar si se prorroga por menos de dos horas la sesión acordándose así.

El señor Prieto interviene para manifestar que si el Gobierno recurre a la guillotina para aprobación del proyecto de Tabacos entonces

la minoria socialista obstruirá toda la restante obra del Gobierno.

Algo parecido ha anunciado el conde de Romanones, con lo cual resultará que no se aprobarán los demás proyectos.

¿Es que al Gobierno no le interesa sacsi adelante más que el proyecto de Tabacos? ¿Es que no tiene nada más que realizar? Esto es lo que necesitamos saber.

El presidente de la Cámara sin que nadie conteste al señor Prieto da por terminada la discusión de la totalidad pasándose al articulado del proyecto.

El señor Senra defiende un voto particular

a los artículos primero y tercero, contestándole el señor Estévez, por la Comisión, y queda retirado el referido voto. El señor Torres Beleña defiende otro voto

particular al artículo primero, que también queda retirado.

El señor Soto Reguera apaya una enmienda que el señor Usera, en nombre de la Comisión

recheza.

También interviene el ministro de Haclenda
y el señor Alba, preguntando este último si el
proyecto se ha concertado con la Compañía
Arrendataria, hacien io ello imposible la ad-

misión de enmiendas.

El mialatro de Hacienda manificata que aunque ello no fendría nadle de particular, por haberse hecho así otras veces, el actual proyecto no ha sido concertado con la Tabaca.

El señor Alba rectifica, diciendo que si el

Gobierso y la Comisión se aferran a rechezar sistemáticamente todos las enmiendas, entonces las minorias habrán de recurrir a otros

El ministro de Hacienda niega que exista un criterio cerrado para rechazar todas las en-

En votación nominal se rechaza la enmien da del señor Soto.

El señor Riu defiende otro enmienda al arti. culo primero. Le contesta el señor Estévez, de la Comisión, y se desecha en votación no:

El señor Serradell apoya otra enmienda, y al pedir votación nominal las oposiciones, el presidente suspende la discusión.

Se levanta la sesión a las diez menos

EN EL SENADO

plitud ne.

lon preten.

celaria del

dera orgia

epara blen

está sem.

clases hu-

er cumpli

e las faci-

Romano.

proyecto,

cha en que

itos surgi-

tropiz ra

tecto, con-

go concre-

manifesia.

n confesta

arvador en

proyectos

rma de la

llamado a

ue aquí to

:l remedio

ia, ha res'

y por eso

, diclendo

sultado un

Consejo,

tas formu-

Gobierno

rque éste

unta al se

nos de dos

ación no,

ta que no

iras el mi

ategórica:

que des'

les libera

e liegar a

ta enton'

respuesta

acaba de

e contes-

o de Hi

dadas las

nes guber'

recurrir al

articulo

se deduce : aplicará

ie parece icos. (Ru-

a pregun. horas la

1amifestar

tina para

entonces

restante

conde de

jue no se

esa sacur

abacos?

ie nadie

inada la

1 articu'

articular estándoy queda

to voto

tembién

ımlenda

omisión

acleada

no si el

mpañia

12 ad

16 8111-

ar, por

1 pro'

abaca'

si el

518:

l'ado.

168.)

Sesión del día 24 de Mayo de 1921 Se abre la sesión a las cuatro y cinco, Preside el señor Sánchez de Toca,

En el banco szul, los ministros de Estado. Guerra, Marina y Trabajo.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Paraiso se lamenta de que el Go. bierno conceda subvenciones a pretendidas Cooperativas que ningún provecho reportan al consumidor y en cambio agotan los auxillos del Tesoro.

Los señores marqués de la Hermida, Ro. drigañez, marqués de Cortina, Sácaz de Quejana y Echevarria formulan diferentes pregua. tes que son contestadas por los ministros del Trabajo y de Estado.

ORDEN DEL DIA

Se aprueba el acta de la anterior.

Se da cuenta del despacho ordinario, y sin debate se aprueba el dictamen relativo a un crédito extraordizario de 125.000 pesetas con destino al ministerio de Instrucción pública,

Se declaran urgentes unos dictamenes de Comisiones mixtas, y se levanta la sesión a las cinco y media.

Venta de artículos en los pues-

El Ayuntamiento, en vista de la injustificada alze que han experimentado en sus precios algunos artículos de primera necesidad, ha acordado comprar de ellos grandes partidas, que expenderá en los puestos reguladores sin n cesidad de presentar tarjeta de tasa.

Aceite (litro), 1,70 pesetss. Arroz (kilo), 0,70. Azúcar (id.), 1,50. Garbanzos, 1,30. Judias blancas, 0,80. Idem pintas, 0,80. Lentejas, 0,70. Patatar, 0,10.

Las cantidades máximas que se expende rán diariamente a cada persona serán:

Legumbres, tres kilos de cada clase; azú· cer, medio kilo; patatas, 10 kilos; aceite, un

El aceite comenzará a venderse el día 27 el corriente.

Notas politicas

Comisiones del Senado

La Comisión permanente de Gobernación se reunió ayer tarde, presidida por el conde del Valle de Suchil, emitiendo dietamen sobre el proyecto de sanidad de aguas potables.

También se reunió la Comisién de Guerra y Marina, comenzando el estudio del proyecto de oficialidad profesional.

Banquete diplomático

Con motivo de ausentarse definitivamente de Madrid, por cesar en el cargo que desempeñaban, el Nuncio de Su Santidad y el embajador de los Estados Unidos, los señores Ragonessi y Winther, el marqués de Lema obsequiará mañana en el ministerio de Estado con un banquete a todo el Cuerpo diplomático acreditado en España.

Comisión mixta

La comisión mixta de diputados y senadores se reunió ayer tarde en la Alta Cámara, emitiendo dictamen definitivo en los proyectos referentes a la ampliación de plazas en Correos y de las obligaciones del edificio de la Bolsa.

Este dictamen está de acuerdo con lo aprobado en el Senado.

La vacante de senador del marqués de Estella

La vacante de senador producida por la muerte del capitán general marqués de Estella, le corresponde ocuparla al marqués de Mortera.

Elconde de Bugallal, optimista

El ministro de la Gobernación se mostró hoy, al recibir alos periodistas, muy satisfecho por las facilidades que los liberales dieron ayer en el Congreso para la discusión del proy ecto de Tabacos.

Estima el señor Bugallal que no hay razón ninguna fundamental para obstruccionar dicho proyecto y que al fia se darán todos cuenta de que lo más conveniente para los intereses públicos es volver a la normalidad y facilitar la aprobación de los proyectos del Gobierno.

EN EL HIPODROMO

Carreras de caballos

Ayer tarde se corrió la prueba «Omnium», serie B, para caballos que no havan ganado desde 1.º de Enero de 1919 un premio de 500 oesetas ni superior.

Los obstáculos que había que saltar eran diez, con una altura de 1,10 metros y «handi"

Se adjudicaron los premios por este orden: Primero, 500 pesetas, «Piuli» montado por don Refael García Rey; segundo, 350, «Cani" la», por don Juan José Romero; tercero, 250, ayuno, y el Señor le favoreció con la impre-

·Jite», por don Jerónimo Ruiz; cuarto, 150 «M·uréz», por don Pablo Montova.

Seis premios de a 100 p setas cada uno a los caballes «Cisé», montado por don Juan Masuel Serrano, «Desapego», por don Ladia. lao Serrano; «Contundent», por don Luis Cavada; «Calamita», por don Juan M. Balmori; «Ruisefiado», por el sefior Macorre, y «Bau" zo», por don Carlos h. Bourbon.

Restaurant de noche Restaurante de primer orden, reputado omo el major en su clase por contar con odo género de comodidades.-Todos los ilas, «Te-danzan» de cinco a siete de la arde.- Miércoles y sábados, de moda. Souper» a la salida de los teatros.—Conidas a la carta. - Excelente orquesta de tilgaens.-En suma, es el sitio más deli loso de Madrid; que une a sus muchos tractivos is bondad de su temperatura, gradable en todo ti mpo.

TELEFONO 12.88 - M

El coaflicto de los Astilieros del

Nervión Bilbao 25 .- El alcalde de Sestao ha enviado un ofício al gobernador notificándole que en la Asamblea general de obreros metalúrgicos se dió cuenta de las favorables gestiones para la solución del conflicto de losastilleros del Nervión

y Constructora Naval. En esta misma semana se reanudará el trabajo.

UNA PROFECIA

Vamos a ser inmortales

Loe periódicos neoyorquinos dan cuenta de la siguiente noticie, que ha producido la natu-

Va juez americano, el señor Rutherford, pre sidente de la Asociación Internacional de los Estudiantes de la Biblis, anunció ayer en una conferencia dada en Nueva York, que nadie se morirá después de 1925, a menos de que tenga este capricho.

Efectivamente, en este año de 1925, se hará inevitablemente el juicio del régimen satánico. que actualmente gobierna al mundo, y cesará la mortalidad gracias al descubrimiento de la alimentación perfecta con que se nugriera el padre Adán, antes de cometer su pecado.

Boletin religioso Santoidel jueves 26 de Mayo de 1921 San JUAN I, papa y mártir.

Milagro del día Bautizado Clodoveo, Rey de Francia, por San Remigio, el escudo sembrando de flores de lis y el estandarte llamado de or flana, fueron entregados por un ángel a cierto ermitaño

Su vida puede decirse que fué un coutiano

Fué muy favorecido del cielo con toda cla se de prodigios, con el don de lenguas y de profecia y abrasado en el divino amor, entre gó plácidamente su alma al Creador el año

Santo del viernes 27 de Mayo de 1921

San MAXIMO, obispo.

Milagro del día

Cuando Santa Mónica desesperada casi de la conversión de su hijo Agustir, que no era un perverso; como se cree, sino un atolondrado calavarilla, poco o nada instruído aún en la fe católica, soñó la Santa que estaba en pie sobre una regia de madera, y a su lado habia una joven que la deci: «No l'ores por tu h jo; en la misma regla que estás tú estará muy pronto., Miró Mónica, y vió alli al lado a su hijo en ple sobre la regla de madera.

INTERESES NACIONALES

El problema vitivinícola

En la sección segunda del Congreso se reuieron ayer los diputados por los distritos a quienes más directamente afecta el problema vitivinícola, presididos por el señor Villanueva.

Examinada nuevamente la cuestión, y después de entererse los que no asistie. ron a la reunión del sábado de lo trata do en ésta, habiaron varios de los presentes, mostrándose todos conformes en que urge apelar a todos los medios parlamentarios, inc'uso a la obstrucción, para conseguir del Gobierno medidas que permitan aliviar la grave crisis por que atraviesa la producción viníco a na-

En su consecuencia, se acordó que el señor Villanueva explane una interpalación, en la que intervendrán varios de los aludidos representantes en Cor-

El señor Gasset recibió el encargo de redactar una proposición incidental, sobre la cual habrá de recaer votación, como remate del debate que habrá de

Igualmente quedó encargado de realizar una última gestión carca del ministro de Hacienda a fin de recabar de éste que se rebajen a 20 pesetas los derechos sobre la elaboración de a coholes y la suspensión del impuesto que algunos Ayuntamientos han establecido sobre los vinos.

A las tres de la tarde se reunieron en la misma Sección del Congreso los representantes de las diferentes comarcis vinícolas que asisten a esta Asamblea

El número de asistentes es considerable, y esta primera sesión, que estuvo presidida por el señor conde (don Faustino), se limitó a la presentación de credenciales de los delegados.

Estos quedaron citados para mañana

sión de sus cisco lisgas, dos sãos antes de | a las diez de la mañana, en la Asociación General de Agricultores.

El señor conde significó la convenien. cia de suspender unas horas toda actuación, hasta conocer el resultado de las gestiones que se están realizando cerca del ministro de Hacienda.

A propuesta de uno de los asambleistas se acordó enviar la adhesión al Congreso internacional de la Vinicultura que se está celebrando en Paris en estos momentos.

Destinos

M fiana se publicará propuesta de destinos de jefes y oficiales de Artilleria. Concédese la vuelta al servicio activo al ca-

pitán de Ingenieros don Manuel Baeno. Licencia

Concédese licencia para el extranjero al ca pitán de Caballería don Javier ;de Soto y al oficial primero de Oficinas militares don Juan Ungo de Velasco.

Concurso

Se anuncia a concurso una vacante de te' niente que existe en la Escuela de Equitación Militar corresdondiente al arma de Calvalle.

ESPECTACULOS

ESPAÑOL.-A las 10 y 112, Santa Teresa Jesús.-El agua milagrosa. COMEDIA.-A las 10 y 114, Mi salvador. CENTRO-A las 10 y 112, Los salvajes.

APOLO .- A las 10 y 112, Las pesetas del diablo. La hora del reparto, A las 6 112, Pepe Conde. ZARZUELA.—A las 9 1/2, Traviata.

COMICO.-A las 10 112, El loco Dios. A las 6 y 112, La quinta del misterio. LARA .- A las 10, Frente a la vida, No más calvos y Mercedes Serós.

A las 6 y 112, La tragedia de Laviña y Merce des Serós. ESLAVA. — A las 10, No te ofendas, Beatriz. A lys6, El reino de Dios.

CERVANTES .- A las 6, Bohemios. A las 7 112, La canción del olvido

A las 10, No te cases, que peligras. A las 11, Señoras, a sindicarse. MARTIN.-A las 10, La conquista de Pardillo. A las 6, El cabo Pinocho.

A las 7 112, Las bribonas. NOVEDADES. - A las 6, La Remolino. A las 7 114, El compañero cocido. A las 9 y 112, Que sea enhorabuena.

A las 11 y 314, Los amores de la Filo. NFANTA ISABEL .-- A las 10, Camino adelante. Amalia Isaura. A las 6, Camino adelante.-Amali Isaura.

A las 10 1/2, Las apariencias engañan.

CIRCO WILLIAM PARISH .- Compañía internacional de circo, que dirige Leonard Parish.

IDEAL ROSALES .- A las 6 y a las 10, Gran compañía de variétés. LATINA. - A las 6, La patria chica.

A las 7 114, Un pe azo de pan. A las 10 114, La verbena de la Paloma. COLISEO IMPERIAL .-- A las 6, La República de la Broma.

> IMPRENTA «ARTES GRAFICAS» Meléndez Valdés 29 duplicado,

LINEA DE BUENOS AIRES

Saliendo de Barcelona, de Málaga, y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Mentevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de

LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MEJICO

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para New-Yerk, Habana y Veracruz Regreso de Verzorus y de Habana con escala en New-Yok.

LINEA DE OUBA-MEJIOO

Esliendo de Bilbae, de Santauder, de Gijón, y de Ce-ruña, para Habana y Veracrus. Salidas de Veracus, y de Habana para Coruña Gijón y Santauder.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Paima, Puerto Rico y Habana, Salidas de Colou para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

Saliendo de Barcelona, de Valoncia, de Alicante, de Cadis para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerifo, Santa Crus de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Póo haciendo las escalas de Camarias y de la Península indicadas en el visje de ida.

LINEA BRASIL PLATA

Servicio mensual, saliende de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisbon (facultativa) ara Rio Janeiro, Mon-

tevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regress desde Buenos Aires para Montevideo, Santander y Bilbao Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santos, Río Janejro Además de los indicades servicios, la Compañía Tras atiantica tiene establacidos los especiales de los puertos

del Mediterraneo a New-York, puertos cantábricos a New York y la Linea de Barcelona a Filipinas, ouyas salidas no son fijas y so anunciarán oportunamente en cada visje. Estos vapores admiteu carga en las condiciones más fo

vorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojsmico te muy cómodo y trato camerado, como ha rereditade sz su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafia sai hilos. También se admite carga y se expides pasales para to

dos les puertos del mundo, servidos por lineas regulaes

Las fachas de salida se snunciarán con la debida o po-

VICKERS,

Oficina en Londres: \$2, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval construcción and Armaments C.º Ctd. at Asrrow in-Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindaje de Scheffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles, de Pla-cencia (Placencia de las Armas C.º Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España, fábrica de cartuchos metálicos de Barminghan, tábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartucheria de guerra,

fábrica en North Knot, para proyectiles; poligonos de Eskmeal y Eynsford.—Buques de guerra construídos en los Astilleros de di Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 8.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burik», crucero de primera clase de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasá», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Na-

tal», crucero de primera clase de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Senfinel» y «Skinuscher», crucero tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion, buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase de 14.100 roneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase de 12.000 toneladas y 21.000 caballos: «Porwer ful», crecero protegido de primera casse de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», orucero protegido de primera de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construídos en dichos astilleros: «Empress of India» «Empress of China, y Empress of Japon, 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construido 70 buques de distintas clases.

J. Maestú &. Compañía

CONSTRUCCIONES NAVALES

VIGO BOUZAS

MAESCIA - VIGO -- TELEFONO 161 Telefonemas Constructores de toda clase de embarcaciones, máquinas, calderas, ac-

cesorios, etc., etc. Especialidad en vapores de pesca, para la pareja y sardina.

Reparaciones de buques. Pidanse presupuestos.

********************************** BARRA Y COMPAÑIA

SEVINA

\$\$\$\$\$\$\$\$\$\$\$\$\$\$\$\$\$\$**\$**\$**\$**\$**\$\$**

VAPORES DE LA COMPANIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Oabo de la Nao, 1.558; Cabo Trajosa, 1.496; Cabo San Martin, 1.861; Cabo Espartel, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo F añas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortegal, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleiro, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibaizábal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.

Servicios establecidos por esta Compañía en la costa de España. Bilbao para Marsella y puertos intermedios, todos los jueves.

Bilbao para Barcelona, con escalas en Santander, Sevilla, Málaga, Alicante y Valencia, todos 1-3 domingos.

Salidas semanales de pasaj para Valencia, con escalas intermedias. Salidas de Gijón para Sevilla da diez días.

Para más informes: Oficinas de la Dirección y D. Joaquin Haro, consignatario.



PARA 1919-1920

Un volumen de 2.000 páginas editado lujosamente y encuadernado, 25 PESE-TAS en España, franco de porte.

> Comprende la situación financiera de las 5.000 Sociedades existentes en España, un estudio económieo de nuestra riqueza nacional, así como del estado actual de nuestra Hacienda, con minuciosos datos de la Agricultura, Minería, In-dustria, Banca, Bolsa, Comercio, Comunicaciones, etc.

Pedidos de ejemplares a «llustración Financiera».

Calle de Rodriguez San Pedro, 60 MADRID



mundo. Purifica el aire por m. dios

VÍSS

la pi

y mi

cio,

flota

cion

caso

puet

zada

para

gran habe

buqu llami do re

gale

la ba

de to

desa

ques

Bérec

los g

Gran

sus l

llos i

ron i

nos a

en cc

linea

Ei

Euro

un sc

predi

entor merg

nerse cial y

paras

no co

tenia

Ea

brá u ridad de co

&P

go de

de lo

que 1

Bidio

de la

por p

Ingla zado dedic fico;

do lo

hues rants

grav

tras

DOVE

que. la Gi

o de

bles

H

La

E

esté. Evita la gripe y ahuyenta toda clase de insectos y mosquitos. Olor agradable y constante. De gran utilidad para so barcos. Duración más de un año.



SERVICIO QUINCENAL

fijo en las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana; escalas secundarias del litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orlea.

y Galveston.

Este servicio lo practican los vapores correos

MIGUEL M. PINILLOS.....

Representación general para España y Portugal:

L. Montilla.—R. Ingunza ROLLO, 2.—MADRID

Párvulos Primera y Segunda Enseñanza Incorporado al Instituto de San Isidro en 1881

Costanilla de Santiago, 6 Madrid

Este antiguo Centro de enseñanza, que cuenta con un excelente CUADRO de PROFESORES, ofrece como írrecusable. garantía para las familias, los excelentes resultados, que sus alumnos han obtenido siempre, en los exámenes oficiales. Pídan BOLETIN, con detalles y condiciones al DIRECTOR

D. F. Barbero y Delgado DOCTOR EN CIENCIAS FISICO MATEMATICAS

Moteurs Chaléassiére

Société Anonyme au Capital de 4.000.000 de francos

SAINT-ÉTIENNE



Ttilisation de tous les Combustibles liquides

HUILES DE HOUILLE

Moteurs fixes Groupes électrogénes pour stations centroles

Mazouts

Naphtes.

Pétroles

Groupes de Secours pour Stations Hydro Electriques

Schistes

daren engistrata

Moteurs marias Marine de commerce Marine de guerre Groupes Electrogénes de Bord Agencia en Repaña: Director, F. DURAND, Ingentoro.—Ap. 176.—Savilla

Especial de preparación para

ingresar en el CUERPO DE CORREOS

Admite alumnos internos, medio pensionistas, vigilados o externos, re ibiendo la enseñanza en la sección más en armonía con los conocimiento que posea el alumno, pudiendo solicitar clases especiales además de la generales. Los honorarios son 35 pesetas mensuales, los alumnos del ejer cicio previo; 40, los de la oposición y 50, los que estudian la preparación completa. Los alumnos medio pensionistas abonan 110 pesetas y los internos 200; la Academia Serrate cuenta con un cuadro de Profesores, Jefes del Cuerpo de Correos y técnicos en contabilidad. Es una de las Academias que ha ingresado en el Cuerpo de Correos, mayor número de alumnos, distinguiéndose de los demás opositores por la excelente preparación que han demostrado en los ejercicios de oposición.

San Bernardo número 1 pral.—MADRID

de J. BARRERAS

Constructores de buques. — Proveedores de la Marina de Guerra de España, de los Ministerios de Guerra, de Hacienda, de Fomento y de Estado.—Especialidad en vapores y lanchas para la pesca.

esta Casa, construidos para España, Portugal, Francia Astilleros, talleres mecánicos de construcción, máquinas y calderas para la Marina.—Fábrica de fundición

calderería, talleres de reparaciones de buques. SE ENVIAN PRESUPUESTOS, PLANO Y ESPECIFICACIONES AL SOLICITARLOS

VAPORES CORREOS TRASATLANTICOS

Pinillos, Izquierdo y C.º, de Cádiz.

SERVICIO AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA per les muoves y rápides vaperes

NFANTA ISABEL..... de 10.000 toneladas (dos hélices). BARCELONA..... de 7.500

CADIZ..... de 7.500 El primero de estos buques hace sus viajes directos a Montevideo y Buenos Aires, y les tres restantes realizan el mismo ítinerario, con escalas en Santos a la ida y al regreso.

Balldas de Barcelona cada vointe días

MARTIN SAENZ.... PIO IX...CATALINA....

BALMES..... Agencia en Madrid Sr. D. Gustavo Lespes, Tetuán, 14

PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, St. D Rómulo Bosch y Alsina.—En Valencia, Stes. Requesa e Hijos.—En Málaga, Sra. Viuda de López Ortiz.- EnCádiz, Gerente de la Compañía San Agustín

Es el invento más maravilloso del siglo para la destrucción infalible de toda clase de parásitos, chinches, pulgas, piojos, polilla, mosquitos, ratones y ratas.

El insecticida "MORTIS,, no tiene rival en el mundo, no mancha las ropas y su uso no es peligroso ni molesto.

Venta exclusiva en el Kiosco de Alcalá, 28, frente al Capricho.



The International Paint & Compositions

(Antes HOLZAPFELS LTD)

Pinturas submarinas para fondos de buques Pinturas para las obras muertas y para uso general Solos y exclusivos propietarios y fabricantes de la

Patente Internacional.

Es la composición más antimoluscosa que existe.—Está usada por once Gobiernos y más de seiscientas Empresas marítimas y Casas navieras,

Fabricantes de los esmaltes y conocidas pinturas preparadas "Lagoline"!

D buques de madera, patente NATIONAL. patente DAMBOLINE (para carboneras y bodegas) BOOTTOP, y del sin tival limpia distales ALAU; MA i

Casa principal en LONDRES, 6, Broad Street Place, E. C. 2 También casas en Glasgew, Liverpool, Cardiff, Génova, Copenhague, Nueva York y Ode (Rusix Agencias v depósitos en todos los puertes donde hay dique





habi

te in